



Consejo Económico  
y Social

Distr.  
LIMITADA

E/CN.4/1997/L.113  
15 de abril de 1997

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
53° período de sesiones  
Tema 13 del programa

APLICACION DEL PROGRAMA DE ACCION PARA EL TERCER DECENIO  
DE LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACION RACIAL

Cuba: enmiendas al proyecto de resolución L.9/Rev.1, titulado "Medidas para combatir las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia"

1. Después del párrafo 4 de la parte dispositiva, incorporar el siguiente nuevo párrafo:

Expresa también su profunda preocupación e inequívoca condena de la propaganda, actividades y organizaciones basadas en las doctrinas de la superioridad de una raza o grupo de personas, de un color o sistema de creencias, que traten de justificar o promover el racismo y la discriminación racial de cualquier forma;

2. Después del párrafo 18 de la parte dispositiva, incorporar el siguiente nuevo párrafo:

Recomienda a la Asamblea General, por conducto del Consejo Económico y Social, que la conferencia mundial sobre el racismo y la discriminación racial, la xenofobia y otros tipos análogos de intolerancia se convoque a más tardar en el año 2001;

-----